

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.962

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. *Por un mes... 2 Ptas.*
Por trimestre... 5'50
FUERA DE CÓRDOBA. *Por un mes... 2'50*
Por trimestre... 7

DOMINGO 13 DE SEPTIEMBRE DE 1903

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

ALIANZAS CON PAISES EXTRANJEROS

I
Dada nuestra afición de siempre á estudiar y seguir paso á paso los sucesos más notables y la marcha progresiva de los países extranjeros, nos creemos en el deber de tomar también parte en la cuestión de alianzas que ahora ventilan los periódicos de gran circulación, aunque nuestro modesto parecer no haya de influir en el ánimo de los hombres públicos que han de resolver este problema.

La opinión de nuestros más conspicuos pensadores y escritores ilustres está dividida entre inclinarnos á Francia ó sumarnos con Inglaterra, como en todo tiempo hizo y sigue haciendo nuestra vecina Portugal.

Puestos á escoger entre nuestros amigos los franceses ó la poderosa Albión, nosotros dirimiríamos la cuestión quedándonos en casa, sin echarnos en brazos de ninguna de estas dos potencias. Entendemos que una nación que cuenta hoy con cerca de veinte millones de habitantes es mayor de edad y puede vivir de sus propios recursos sin la ayuda y protección de nadie.

Daremos las razones que tenemos para opinar de este modo, apelando á la Historia y á nuestra propia conveniencia.

II

En todo tiempo, en todas las épocas hasta nuestros mismos días, Inglaterra fué nuestra enemiga declarada ó solapada, haciéndonos todo el mal que pudo á partir de los reinados de Enrique VIII é Isabel. Partimos de la época de estos monarcas, haciendo caso omiso de la ayuda y protección que otros reyes y magnates prestaron antes en las guerras civiles entre Pedro el Cruel y su hermano don Enrique.

Presindiendo de la vida íntima y desastrosa de Enrique VIII, de sus varios casamientos, de la repulsa de nuestra Catalina, hija de los Reyes Católicos, que fué origen de que al pretender su divorcio el Papa, este lo negase y por ello entronizó en Inglaterra la Iglesia reformada, lo cierto es que nos hizo todo el mal que pudo por mar y por tierra, dando auxilio, protección y honores á los corsarios que se dedicaban á apresar los galeones cargados de metales preciosos que venían de América.

Esta persecución se hizo más odiosa en el reinado de Isabel y bajo el mando del protector Cromwel, que no solamente protegieron la marina mercante en sus correrías contra nosotros, sino que ayudaron á los holandeses en sus luchas de emancipación.

III

Esas luchas y esas protecciones continuaron en contra nuestra en los reinados de Carlos V, los Felipes y en la Guerra de Sucesión á la muerte de Carlos II el Hechizado, que favorecieron las miras del archiduque austriaco.

De todos es conocido el despojo infame de Gibraltar á principios del siglo XVIII, ese borrón de ignominia que venimos consintiendo los españoles desde hace dos siglos.

La pérdida de nuestra magnífica marina en Trafalgar aún respira sangre, y sobre todo la conducta de Inglaterra en nuestras recientes contiendas con sus descendientes los yankees, son otros tantos motivos de malos recuerdos para que jamás podamos ver con satisfacción nuestra alianza con una nación que tanto mal nos hizo hasta en la misma guerra de la Independencia, en que le servimos de poderoso auxiliar contra el imperio de Napoleón, y en pago contribuyó á destruir la poca industria que entonces teníamos; díganlo si no las manufacturas de porcelana del Buen Retiro y la de cristales de Segovia.

El recuerdo más penoso que debemos conservar de Inglaterra es su reciente conducta en Whashington, cuando su representante se opuso á intervenir amigablemente con las demás potencias que lo deseaban en nuestra lucha con los Estados Unidos. El voto exclusivista de Inglaterra produjo el retraimiento de los demás países que no se atrevieron á luchar con el coloso de los mares. Fué una ayuda moral para

los yankees, que de ella se aprovecharon para aniquilar nuestras escuadras de Santiago y Cavite y quedarse con los restos de nuestro imperio colonial.

Si, pues, como cuestión de Historia debemos estos buenos recuerdos á Inglaterra, desde el punto de vista económico una alianza que se tradujera en tratado de comercio, sería ventajosa para su industria y navegación, pero arruinaría las nuestras, sobre todo al rebajar, como pretendería en su provecho, los aranceles de Aduanas, lo cual sería en perjuicio de la fabricación nacional, que no podría resistir la competencia. Esto no quiere decir que seamos *proteccionistas*; al contrario, siempre hemos proclamado el libre cambio como más conveniente á nuestro país. Pero esta tendencia evolucionaria debe practicarse paulatinamente, hasta que nuestros fabricantes perfeccionen sus industrias y no tengan que temer la competencia extranjera.

IV

Nuestro antagonismo y la lucha constante con Francia puede decirse también que han durado toda la vida. Es rara la época en que hemos permanecido en paz con nuestros vecinos; luchas épicas que se remontan á la época de Carlomagno y terminan en el siglo pasado con la gran epopeya de nuestra guerra de la Independencia, y luego en 1843 con la intervención poco gloriosa de los cien mil hijos de San Luis, para imponernos el régimen absoluto de Fernando VII.

Después, durante la primera guerra carlista, Francia pudo imponerse, no prestando la ayuda que concedió tácitamente á los partidarios de D. Carlos, y no lo hizo por el beneficio que tocaban los departamentos del Mediodía, en general de opiniones legitimistas, al surtir á la facción de pertrechos, armas y municiones de boca. Luis Felipe tuvo en su mano disminuir la duración de esta lucha cruel, y no lo hizo, visto el egoísmo de parte de sus súbditos.

V

Aplacadas en los últimos tiempos las luchas intestinas de nuestra nación; desaparecida la época de los pronunciamientos militares que no tienen razón de ser, porque hoy no se pelea ni disputa nadie por opiniones políticas, sino por resolver las cuestiones sociales que afectan á todas las clases, á todas las fortunas, Francia, válida de la plétora de capitales de que dispone, ha emprendido la conquista pacífica de nuestro país, haciéndose dueña de nuestra riqueza pública, consistente en las principales líneas férreas, en las fabricaciones de gas, de electricidad, en las minas y otras industrias, cuyos centros directivos radican en Francia, adonde van á parar anualmente los dividendos ó beneficios que producen estos negocios. Y como tenemos que pagar más de lo que cobramos con nuestra exportación, hay una salida continua de efectivo que produce una desnivelación en el curso de la moneda que la hace sufrir una pérdida de 36 por 100 al pasar la frontera. No sucedería esto si Francia, que siempre abrigó ideas de especulación y explotación de nuestro país, lo hubiera hecho entrar en el convenio monetario que tiene establecido con Italia, Suiza y Bélgica, que permite la libre circulación de sus monedas. Pero su pretexto de que nuestra moneda circulante de plata es excesiva y no está en relación con la del oro, se nos excluyó sistemáticamente del tratado. Ya supieron lo que se hacían, y hace años que tocamos las consecuencias, en particular los *touristas*, que sin duda gozan más pasando el verano en Biarritz que en San Sebastián. ¡Como si la tierra vasca fuera de mejor condición al pasar los Pirineos y no fuera toda de un mismo origen y clase! A esos particulares no hay que tenerles lástima, puesto que hacen un gasto que es voluntario por su parte; pero sí hay que tenerse al importador de géneros y mercancías franceses que tiene que soportar sobre el importe de facturas el quebranto del reembolso que le cuesta el giro á su cargo, que luego paga á su vez el público que se surte en las tiendas.

Total: que hace años estamos favoreciendo los intereses franceses á costa de los nuestros, sin que nuestros go-

biernos pongan coto á estas demasías, obligándoles á centralizar sus negocios en España, donde debieran radicar las respectivas direcciones, y obligarles también á colocar en España los intereses de la Deuda exterior. No se ha tomado una medida legislativa sobre estos particulares, y todos, sin excepción, venimos soportando un quebranto que se hace cada vez más pesado y costoso. En el fondo es una guerra pacífica, pero extremadamente ruinosa, la que nos hacen nuestros queridos y simpáticos vecinos.

Y dadas estas premisas de intereses en nuestra contra, ¿se nos quiere también convertir en auxiliares de sus ambiciones futuras, yendo á remolque de la política francesa, convertida hoy en un gobierno socialista, aliada por otra parte con la liberal Rusia, que practica en su terreno una política diametralmente opuesta? ¡Qué absurdo! ¡Qué inoportunidades se tocan en esas alianzas *pour rire!*

¡«La Marsellesa» y «La Gloria por el Czar», tocadas juntas y marchando cada cual por su lado para contribuir á resolver los problemas sociales de nuestra época!...

Hay que mirar con prevención á un pueblo como el francés, que es un geográfico andando al aliarse con pueblos antagonicos, tan distantes de admitir los principios del día y los fundamentales de la gran revolución, que sirven de norma á casi todas las naciones civilizadas del mundo.

JOSÉ GALLARDO Y GUZMÁN.

Aguilar de la Frontera 9 Septiembre 1903.

AL NUEVO PONTÍFICE

DE LA
IGLESIA CATÓLICA
PRO DÉCIMO

Desde esta noble tierra en que las cunas de Acisclo y de Victoria se mecieron, y que honrarán, con gloria perdurable, artistas, y poetas, y guerreros; á la sombra benévola de los muros de su grandioso, celebrado Templo, donde en edad pretérita vibraron de los sectarios del Korán los ecos, y hoy resuenan las místicas plerarias de este cristiano, fervoroso pueblo: junto á la orilla del undoso Bétis que, entre olivares y floridos huertos, corre hacia el mar, cantando la belleza de est... Elén andaluz, copia del Cielo: bajo las áureas alas del Arcángel que, fiel á su sagrado juramento, desde las altas torres que corona nos preserva de males y de duelos; yo, que creí en la fé de mis mayores; que en las verdades reveladas creo; yo, que siento nostalgias de otra vida que promete al espíritu consuelos; que en cuanto bello y grande nos ofrece en su vasta extensión el Universo, divino, creyente, la existencia de un Sér augusto, omnipotente, eterno, hoy me atrevo á elevar á vuestras plantas, en señal de ferviente acatamiento, la expresión de mi amor respetuoso, al veros aceptar, siempre modesto, la árdua misión que el Cónclave os confiere, por permisión de Dios, árbitro excelso, de dirigir la barca de la Iglesia, que en el mar borrascoso de los tiempos resistió, victoriosa, los embates de la impiedad y del error protérvó. Dios, que ayuda y exalta á las humildes, como ciega y humilla á los soberbios, en sus altos designios misteriosos, vedados al humano entendimiento, os confía esa barca, porque sabe que, fiel á vuestro angusto ministerio, habreis de conducirla con prudencia, salvando escollos, á seguro puerto.... De la hermosa Venecia en los canales no volvereis á oír del gondolero la dulce barcarola, que vibraba á compás de la música del remo, al romper el cristal de la corriente, de la pálida luna á los reflejos; mas llegará hasta Vos, como oleada de perfume de amor que lleva el viento, el ritmo cadencioso de las preces que la cristiana grey dirige al Cielo, pidiendo para Vos, que sois su Padre, y, en la Silla de Pedro, su Maestro, un muy largo y feliz Pontificado, fecondo en bienes para el Orbe entero. Que en él la Iglesia afirme en los creyentes,

para bien de las almas y los pueblos, la redentora fé que á Dios nos guía y la excelsa moral del Evangelio; que brisas saludables de concordia del insano rencor templen el fuego y unan, bajo la Cruz, á los mortales, sin mira estrecha de interés terreno; que al influjo moral de vuestros actos, cual Vicarie de Cristo y Padre nuestro en cuanto el Sol espléndido caldea la paz afirme su anhelado imperio y las clases sociales fraternicen, sus dañosas querellas transigiendo; que en esta obscura cárcel de las almas, de Jesús practicando los consejos, debe ser el Amor la ley suprema, el manantial perenne en que templemos la sed de perfección y de justicia con que todos venimos á este suelo: porque el bendito Amor, alma del mundo, la luz de la cultura difundiendo y al progreso cristiano abriendo cauces, romperá la cadena de los siervos y hará de todos los que en Cristo viven, sin distinción de razas ni de pueblos, hermanos en la Fé y en la Esperanza, unidos por el lazo del respeto... Así, Padre amoroso, lo presente por impulso, quizá, del mismo Cielo, la católica grey, que os considera nuncio feliz de venturosos hechos. Y así la Historia escribirá en su día entre nimbos de luz el nombre vuestro, cual justo galardón á vuestras dotes de prudencia, y virtud, y santo celo.

MIGUEL JOSÉ RUIZ.

Córdoba: 8 Agosto 1903.



CROMWEL

Ejemplo de que las naciones oprimidas al querer libertarse, en algunos casos sólo consiguen variar de opresor, nos la ofrece Inglaterra, al protestar de la odiosa política de Carlos I para caer bajo la tiranía de Cromwel.

Absolutista en su modo de gobernar ó intolerante en las ideas religiosas, fué Carlos I durante los once años de su reinado. El mismo llegó á reconocer sus demasías, y queriendo evitar los peligros que le amenazaban, convocó de nuevo el Parlamento que antes había mandado disolver.

De nuevo lo mandó disolver al oponerle el más ligero obstáculo, reemplazándolo por el «Parlamento largo», que tomó el acuerdo de no disolverse por orden del monarca, sino por voluntad propia.

Entonces fué cuando apareció la figura de Oliverio Cromwel, como jefe del grupo de los independentes.

El terreno estaba perfectamente preparado para sus fines: solo hacía falta un hombre audaz que se expusiera á perder la vida á cambio de conquistar las simpatías del pueblo oprimido.

Inicióse la revolución, agravándose al querer disolver Carlos I el Parlamento por medio de la fuerza.

Oliverio Cromwel formó un cuerpo de voluntarios para combatir las fuerzas de Carlos I, y con tal fortuna acometió su empresa, que logró derrotar las tropas reales en Naseby y Marston Moor, estableciendo la República en el país de Gales.

De poco sirvió á Carlos I refugiarse en Escocia para librar su vida de las iras de los victoriosos puritanos, ya que no había podido librar su corona de la insurrección.

Fué hecho prisionero y entregado como esclavo al afortunado Cromwel, endiosado por la multitud en poco tiempo, más por su decisión y oportunidad que por su ingenio táctico y su talento de gobernante.

Lejos de ser generoso con el vencido, Cromwel demostró su ruindad decretando la muerte del infortunado monarca, quien pagó con su vida sus desaciertos, pero dejando huellas que siguieron mucho tiempo dividiendo á bratones é irlandeses.

Dueño de la situación Oliverio Cromwel, disolvió por medio de las armas el «Parlamento largo», que se oponía á sus mandatos, y repitió con mayor vi-

veza el absolutismo que Carlos I había usado en su reinado.

Si Inglaterra recuerda con algún beneplácito la época de la república, fué por el gran poderío que entonces llegó á alcanzar. Irlanda no olvida ni perdona las infames vejaciones que de Cromwel ha recibido y que hicieron ahondar la discordia con su hermana.

Las conspiraciones contra Cromwel y la república fuéronse haciendo tan grandes como antes lo habían sido contra el Rey asesinado, y quizá los temores y los remordimientos del protector hicieron apresurar su muerte, acaecida el 13 de Septiembre de 1658.

Por algún tiempo sostuvieron la república sus hijos Ricardo y Enrique; pero falta de organización perdió para siempre su vida efímera, quedando solo de ella el recuerdo de un Rey asesinado sin necesidad.

HERNANDO DE AOEVEDO.

ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

PALMA DEL RIO

En honor á la Patrona.—Fiesta religiosa.—Velada.—Corrida de toreros.

Con motivo de la festividad del pasado día 8 se ha celebrado una solemne función religiosa en la preciosa ermita donde se venera la imagen de Nuestra Señora de Belén, Patrona de esta ciudad. Sin embargo de la distancia que hay á la referida ermita, situada á extramuros y próximamente á tres kilómetros de la población, fué mucha la concurrencia que asistió á dicho acto.

La noche de este día tuvo efecto la velada que anualmente se celebra, resultando animadísima. El pintoresco lugar donde se verifica, muy cercano al santuario, se hallaba iluminado con gran número de farolillos á la veneciana que, colocados en forma de arcos, daban una hermosa vista al través de los corpulentos álamos que circundan aquel paraje.

En las primeras horas de la noche fué sacada en procesión la referida Imagen, por las afueras de la iglesia, en medio de atronadores vivas que sin cesar repetía la multitud, disparándose muchos y vistosos cohetes, quemándose además varios juguetes de pirotecnia.

Como la noche tan apacible que hacía brindaba á permanecer en aquellos sitios, la concurrencia retardó su regreso hasta una hora bastante prudencial de la misma.

La junta organizada por varios jóvenes de esta localidad con el plausible objeto de allegar fondos con destino al solemne culto que se piensa tributar á la Patrona Nuestra Señora de Belén, dispuso celebrar en la tarde del día de su festividad, una corrida de toreros con dos novillos de muerte de las renombradas ganaderías de los señores Gamero Civico y don Sebastián Almenara, vecinos de esta población.

En dicha corrida tomaron parte como matadores nuestros amigos don Antonio Ruiz y don Emilio Aguilar, y como banderilleros don Francisco Ceballos, don Diego Mora, don Manuel Aparicio y algún que otro agregado que no figuraba en el cartel.

A las cinco en punto de la tarde, hora anunciada para la corrida, ocuparon el palco presidencial de nuestro circo las jóvenes y elegantes señoritas nuestras amigas Rogelia Martínez de Fuentes, como presidenta de honor, María del Prado García, Flora Junguito, Amelia Rosa y Concha Canto, luciendo todas ellas bonitos y sencillos trajes, sin olvidar la típica y airosa mantilla blanca, prenda casi indispensable en nuestra fiesta nacional.

A los acordes de la banda municipal se presentó en el redondel nuestro joven amigo don Juan Rosa Velasco, montando un hermoso caballo, y dirigiéndose á la presidencia recibió de ésta la llave del toril, pendiente de una vistosa moña de cintas. Seguidamente, y precedidos del mismo, salieron los peones, haciendo el paseo de rúbrica y saludando á las presidentas entre atro-

nadores aplausos; á continuación ocuparon sus respectivos lugares, para dar comienzo á la fiesta.

Después de dar suelta á varios novillos de capea con los que los aficionados demostraron una serenidad y arrojo no esperados, salió el primero de los de muerte, que era negro, bien puesto y de pocas libras, perteneciente á la vacada del señor Almenara, el cual dió mucho juego á los peones, haciendo más lucida la lidia: Fué adornado con varios pares buenos por los pollos Ceballos y Mora, que cosecharon muchos aplausos del público y obsequios merecidos de la presidencia. Suena el clarín, y después de brindar, como es costumbre, se dirigió don Antonio al novillo, pasándolo con mucho arte y aplomo, propinando media estocada algo tendida; más pases y otra media buena, que dió fin á su contrario. Ovación, muchos sombreros al circo, palomas, ramos de flores, cigarros y dulces, recibió nuestro amigo en recompensa á su afortunada faena.

El segundo de muerte, con más edad que su compañero y que pertenecía á la ganadería de los señores Gamero Civico, dió también juego y ocasión para que los muchachos se lucieran. Los señores Mora y García le colgaron varios pares regulares, siendo también obsequiados espléndidamente con cigarros y ramos.

A la hora de matar y después de brindar el pollo Emilio, se dirigió al becerro, lo trastea y pasa bien, despa-chándolo con una media algo caída, que hizo doblar al bicho. Palmas, música, sombreros y el disloque á este valiente, que fué llevado en hombros por sus compañeros hasta la presidencia, que remuneró cumplidamente su valor con varios regalos.

En resumen: la corrida de toreros superior, haciendo que pasáramos una buena tarde; el ganado, tanto el de capea como el de muerte, dió bastante juego por sus buenas condiciones de bravura, no habiendo ocurrido incidente alguno que lamentar. De la presidencia, representada por jóvenes tan amables y discretas como lo son nuestras amigas, no tenemos nada que decir del acierto con que dirigieron la lidia. La entrada mediana.

Nuestra enhorabuena á los iniciadores de esta fiesta señores Alonso Moreno, P. Guzmán, P. Linares, A. González, J. Rosa y otros que no recordamos, como así mismo á los señores que con tan noble fin han contribuido personalmente tomando parte en la corrida de toreros y logrando obtener mayores rendimientos con que poder realizar el proyectado y piadoso objeto que tienen acordado.—S. J.

10-9-1908.

CAÑETE DE LAS TORRES

Fiestas á la Patrona.—Incendio.

En el presente año son dignos de mención los festejos celebrados á nuestra Patrona María Santísima del Campo por lo extraordinario del programa comparado con el de los anteriores; empezaron en la noche del 6 con una brillante iluminación eléctrica formando arcos en el paseo y nueve potentes focos en la carrera.

A las ocho de dicha noche se bajó procesionalmente á Nuestra Señora de su Santuario á la parroquia, donde á la tarde siguiente se cantaron vísperas solemnes; quemándose después en la plaza pública bonitos fuegos artificiales confeccionados por el pirotécnico de Córdoba señor Sánchez, el que demostró grandes conocimientos en esta clase de trabajos.

A las diez de la mañana del día 8 se celebró la Misa de fiesta á toda orquesta, asistiendo el Ayuntamiento y casi todo el vecindario, no solo para venerar á su patrona, por quien tienen gran fervor, sino para oír la palabra del R. P. Guardián del convento de religiosos Capuchinos de Ubrique fray Juan María de Lucena, el que en hermosos párrafos ensalzó las glorias de María y demostró con su elocuencia vastos conocimientos en filosofía, teología ó historia, es decir, que es un sabio más de los que han ocupado la Cátedra del Espíritu Santo de esta parroquia, en años anteriores.

A las seis de la tarde fué subida á su templo en procesión Nuestra Señora, asistiendo la Corporación municipal, la guardia civil y la orquesta que dirigió don Joaquín Santiago, luciendo en los balcones y puertas del trayecto bonita iluminación que hacía resaltar á las jóvenes la belleza con que la Virgen las ha dotado.

Ya la Patrona en su ermita es costumbre al siguiente día hacerle una segunda fiesta á la que asisten también las autoridades, habiendo estado la oración sagrada á cargo del coadjutor de esta parroquia don Francisco García Pareja, el que, á pesar de ser el cura más joven de la diócesis, ha demostrado que es un orador que puede figurar en primera línea y con el tiem-

po llegará á ser con su palabra uno de los más grandes sostenedores de la Religión Católica.

En cuanto á los festejos de otros años, como son toros, bailes, etc., se han omitido, pues debido á la precaria situación porque atravesamos, con estas diversiones se hacen gastos que redundan en perjuicio de todos.

Cuando aún todavía no nos hemos desnudado del traje de fiesta se oye el clamoreo de las campanas tocando á fuego y como á ese sonido aterrador es costumbre en este pueblo acudir todos para salvar al perjudicado, sin mirar que sea rico ó pobre, amigo ó enemigo, nos enteramos que el incendio es en el cortijo del «Perezoso», que labra don Simón Moyano Borrego, el que á más de lo dicho pertenece á una familia que por su posición social y simpatías es acreedora á que se les preste toda clase de auxilios, pero son inútiles; por más que se hacen esfuerzos titánicos por extinguir el incendio el voraz elemento destruye cinco almieres de paja que en este año, dada la corta cosecha, valen un capital.

Sin más, señor Director, me despido hasta la próxima feria en que informaré á los lectores del DIARIO de cuanto ocurra.—POLO.

10 Septiembre.

BELMEZ

Notas de feria.—Posesión.—Desgracia.

Puede darse por terminada la feria, por más que aún hay muchos forasteros en el pueblo.

El día nueve, como acontece todos los años, ha sido el de más afluencia. La plaza de toros tuvo una buena entrada, pues por la mañana se anunció por prospectos que trabajaría el *Monz*. Efectivamente, este torero vino de Córdoba, pero creo que no hubo arreglo entre él y el contratista ó dueño de la plaza y no trabajó.

Los toros de la segunda corrida fueron mejores que los de la primera. En la última ocurrieron cosas extraordinarias por el mucho poder de los toros y el poco de los lidiadores.

¡Pobres toreros! Según he oído decir vinieron oídos en lidiar novillos bravos y se encontraron con toros de desecho muy valientes, como puedan serlo los primeros de la ganadería de Palhas, de que procedían.

Eran muchos toros para anteponerles el calificativo de novillos y confiar su lidia á jente tan tierna en el toreo: así resultó ello.

Repito lo que antes dije: ¡Pobres toreros; toda la culpa se les echa á ellos, después de exponer sus vidas para divertir á los demás!

Bailes ha habido los días primero y segundo en el Casino de Artesanos, y el día tercero uno en el Teatro Alcántara, dado por la juventud republicana.

Anoche hubo fuegos artificiales, presentados por el pirotécnico don Manuel García Díez, vecino de esa capital, los que resultaron dignos de aplauso, como todos los que ofrece este acreditado industrial.

La música no ha podido cumplir mejor, tocando mucho y bien, pudiendo decirse que es una de las mejores que ha venido á Belmez.

Lo mejor es que no ha habido ni una sola quimera, á pesar del mucho exceso de vino consumido en la infinidad de tabernas que hay en esta villa.

Las ventas flojas, como demostración del poco dinero que hay, debido á la falta de trabajos mineros.

Esta noche, á las ocho, ha tomado posesión de esta Alcaldía el médico don Rafael García Villalba, cesando en el mismo cargo su compañero de profesión don Vicente Sánchez Molero.

Para solemnizar dicho acto, se ha quedado hoy en esta la banda de música del regimiento de la Reina, que en este momento toca en la puerta del Ayuntamiento.

Ayer 10 ocurrió una sensible desgracia.

El tren minero que hay de Cabeza de Vaca á Santa Elisa arrolló al minero Aurelio Mora Vallejo, soltero, de unos 27 años de edad, natural de Don Benito, provincia de Badajoz, causándole varias heridas en la cara y en las manos, y una mayor que todas estas en el lado izquierdo del pecho, que el médico don Francisco López Rivera, que le hizo la primera cura, calificó de grave.

En una silla fué conducido al depósito municipal, y hoy, de la misma manera, ha sido llevado á dicha vía para ser trasladado á Puelblonuevo del Terrible al hospital que tiene la Compañía minera en aquel punto.

Y vuelvo á mi tema de siempre. La caridad municipal de Belmez se gasta de mil quinientos á dos mil duros en recetas gratuitas y beneficencia y más de mil duros en titulares médicos. Sin embargo de tantos gastos, aquí donde

con frecuencia ocurren casos como el de ayer, no hay una camilla donde conducir enfermos ó heridos, ni una mala habitación donde recogerlos decorosamente, ni un mal jergón en donde puedan reposar sus miembros enfermos ó mal heridos.

Aquí á la casa de la cárcel si faltan, cuando están sanos, y á la misma casa son llevados si están enfermos ó heridos.

Un hermano del desgraciado Mora Vallejo me dijo esta mañana que tuvo que buscar un saco, y llenarlo de paja, para que su pobre hermano no pasara la noche sobre el duro suelo.

Creo que huelgan los comentarios.

Y el pueblo, sin embargo, se divierte en cafés, bailes, teatros y toros, y en la Junta de sanidad figuran los primeros los dos médicos que turnan en la Alcaldía sin cuidarse de aquellas pequeñas antihumanitarias.

Así estamos.

11 Septiembre 1908.

Sección Oficial

Alcaldía Constitucional de Córdoba

SUBASTA

El lunes 21 del que rige, á las dos de la tarde, tendrá efecto en el despacho de esta Alcaldía la enagenación en subasta pública de los materiales procedentes del derribo de la casa núm. 1, calle Horno de la Trinidad, demolida por ruinosas.

El tipo que ha de servir de base á la licitación se fija en la suma de 272 pesetas 75 céntimos en que aquellos han sido valorados.

Las proposiciones serán verbales y se formularán por pujas á la llana, dentro de los treinta minutos siguientes á la hora señalada para el remate, debiendo presentar previamente los licitadores, con su cédula personal, el resguardo que acredite la constitución del depósito de 25 pesetas en la Caja de estos fondos.

El importe de susodichos materiales se abonará en el acto por la persona á quien se les adjudiquen.

Queda desde ahora de manifiesto el inventario de los mismos en la Sección de Fomento de la Secretaría municipal. Córdoba 12 de Septiembre de 1908.

—Antonio Pineda.

CEMENTERIOS

Trascurrido el plazo por que se autorizó la ocupación temporal de las sepulturas de párvulos que comprende el cuadro denominado de San Acebedo del cementerio de la Salud, y debiendo procederse á la exhumación de los restos mortales que las ocupan, se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes interesa esta determinación, con el fin de que puedan hacerse cargo de las lápidas y enverjados que contengan aquellas localidades, y adquirieran, caso que lo deseen, otros enterramientos con destino al depósito de aquellos restos antes que sean trasladados á la fosa común, concurriendo para ello al negociado respectivo de la Secretaría municipal, con la oportunidad debida, donde se les enterará de los requisitos que en tal caso deben cumplir para realizar aquellas operaciones.

Córdoba 12 de Septiembre de 1908.

—Antonio Pineda.

LICITACIÓN

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia la celebración de la oportuna subasta para contratar las obras de construcción de dos departamentos con destino á cocina del portero y despacho del Capellán en el Cementerio de San Rafael, quedan expuestos al público en el negociado respectivo de la Secretaría municipal, por término de diez días, contados desde el día de mañana, los pliegos de condiciones referentes á dicho servicio, advirtiéndose que terminado dicho plazo no se atenderá ninguna reclamación que se produzca contra los mismos.

Córdoba 12 de Septiembre de 1908.

—Antonio Pineda.

GAZETA del 11.—Guerra.—Real decreto convocando á oposiciones para cubrir 15 plazas de aspirantes con derecho á ingreso en el Cuerpo jurídico-militar.

Reglamento y programas con arreglo á los que han de efectuarse estas oposiciones.

Hacienda.—Real orden relativa á la división de zonas recaudatorias y premios de cobranza en Avila.

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión impuesta á un concejal del Ayuntamiento de Oropesa por el gobernador civil de Toledo.

Real orden circular recordando la exacta aplicación de las prescripciones del Reglamento de Sanidad exterior y demás disposiciones complementarias.

Instrucción pública.—Real orden nombrando catedrático de Derecho civil español de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca á don Manuel Bedmar y Escudero.

BOLETÍN del 12.—Instituto Geográfico y Estadístico.—Relación de los nacimientos y defunciones ocurridos en Córdoba durante el mes de Agosto último.

Delegación de Hacienda.—Circular recordando á los alcaldes el envío de los datos que se les tienen pedidos, referentes á la actual cosecha de trigo.

Universidad literaria de Salamanca.

Anuncio para la provisión de becas. Ayuntamiento.—Anuncios de las subastas que celebrarán el de Valenzuela para la venta de fincas rústicas; el de Hornachuelos para el arriendo de los hornos de aquel Municipio, y el de Benamejí para vender la leña depositada en las Casas Consistoriales. Idem de tener expuestos al público los de Alcaracejos, Palenciana y Monturque el presupuesto ordinario para el año próximo; el de Hornachuelos la matrícula de subsidio; los de Almedinilla y Benamejí el reparto de arbitrios extraordinarios y el de Fuente Palmera el presupuesto adicional al vigente. Idem de la vacante de una plaza de médico de El Carpio.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando á Manuel Fernández Fernández y Emilio Martín Sierra y encargando la busca de las caballerías hurtadas el 12 de Agosto último de la huerta «Cebollera» de este término. Del de Hinojosa del Duque llamando á un gitano que el 28 de Agosto hirió á una joven en un establecimiento de bebidas próximo á la plaza de toros de aquella población. Idem del de Fuente Objeuna á los herederos de don Juan Manuel Rodríguez Ramos, su esposa y sus hijos. Anuncio de la subasta que celebrará el de Valenzuela para la venta de un cerdo. Idem de la vacante de la plaza de secretario del de Luque.

Remonta de Córdoba.—Anuncio de la aparición de una marrana sin dueño en la dehesa de Moratalla.

Comisiones liquidadoras.—Relaciones de individuos pertenecientes al regimiento de San Marcial y al batallón del Principado de Asturias que tienen ultimados sus alcances.

Los mercados

Córdoba.

Precios corrientes fijados ayer en la Cámara de Comercio:

Aceto, á 35 reales arroba; Trigo duro, de 38 á 43 reales fanega; idem blando, de 41 á 43; Cebada, á 33; Habas castellanas, á 41; idem cochinaras, á 42; id. morunas, á 42; Alpiste, á 90; Garbanzos tiernos, de 130 á 150; idem duros, á 80; Arvejonas, á 40; Escaña, de 24 á 25; Harina blanca extra del país, á 17 y 14 reales arroba; id. id. corriente, á 16 y 3/4; idem recia asemolada, á 16 y 1/2; id. id. superior, á 16; idem id. corriente, á 15 y 3/4; id. id. de tercera, á 13 y 1/2. Salvados: cabezuela, de 18 á 20 reales fanega; id. moyuelo, de 12 á 14 idem arroba, de 8 á 9.

Lucena.

Trigo añojo, á 13 pesetas fanega; idem fresco, de 10 á 11 pesetas; cebada añoja, de 8'50 á 8'75; idem fresca, de 6 á 6'25; yeros, de 10 á 10'50; arvejonas, de 9 á 9'50; garbanzos, de 17'50 á 20'25; aceto, de 8'50 á 8'75 pesetas arroba; carne de vaca, á 1'80 pesetas el kilo; idem de cabra, á 1'26; pan de primera, á 0'35 pesetas el kilo; idem de segunda, á 0'30.

Baena.

Trigo, fanega, de 40 á 42 reales; cebada, de 30 á 31 reales; habas, á 40; yeros, á 43; garbanzos de 90 á 100; escaña, á 25; aceto, arroba, á 35 reales; vinos de 24 en adelante.

Cabra.

Trigo nuevo, fanega, de 10 á 11 pesetas.—Idem viejo, de 11'25 á 12 fanega.—Cebada, á 8.—Yeros, á 11'50.—Escaña, á 6'50.—Arvejonas, de 10'50 á 11'00.—Guijas, á 10.—Habas, á 11.—Garbanzos, de 17'50 á 35.—Aceto añojo, de 9'12 á 9'25 pesetas la arroba.—Carne de vaca á 1'48 pesetas el kilo.—Idem de borrego á 1'46; idem de oveja á 1'40; idem de cabra á 1'42.

La Rambla.

Aceto, á 36 reales arroba (se espera una media cosecha); trigo, á 38 reales fanega; habas, á 40; cebada, á 30; escaña, á 22; garbanzos, de 80 á 120; alpiste, á 85; matalauga, á 110.

Linares.

Trigo, de 42 á 43; capdual, á 42; cebada, de 32 á 33; habas, de 44 á 45; garbanzos, de 80 á 90; centeno, á 44; escaña, á 26; maíz, á 50; cerdo, de 40 á 43; aceto, á 38.

Málaga.

Aceto, á 37 reales arroba, en puertal; almendras largas, de 170 á 180

reales arroba; idem cortas, de 95 á 100; pasas: cajas de lechos, de 28 á 30; cajas de grano, de 22 á 50.

Jaén.

Trigo, de 10 á 11 pesetas fanega; cebada, de 8'25 á 8'50; yeros, de 10'50 á 11; habas, de 10'50 á 11; garbanzos, de 20 á 40; escaña, de 7'50 á 8; aniz, de 25 á 26; aceto, de 9'50 á 9'95 pesetas arroba.

Sevilla.

Afrecho, de 24 á 25 reales quintal; alpiste, de 88 á 92 reales fanega; altramuzes, de 26 á 28; alverjonas, de 34 á 35; avena negra, de 21 á 22; idem rubia, de 20 á 21; cañamones, de 60 á 66; cebada del país, de 28 á 30; idem extremeña, de 27 á 28; centeno, de 30 á 32; escaña, de 20 á 21; garbanzos gordos, de 110 á 120; idem regulares, de 95 á 100; idem medianos, de 86 á 90; guijas, de 36 á 38; habas mazaganas, de 40 á 41; idem chicas, de 42 á 44; harina de primera, de 19 á 20 reales arroba; idem de segunda, de 17 á 18; idem de tercera, de 13 á 14; maíz, de 42 á 44 reales fanega; mijo, de 70 á 74; panizo, de 35 á 37; sémola, de 19 á 21 reales arroba; trigo barbilla, de 41 á 42; idem blanquillo, de 40 á 42; idem cerrados, de 46 á 47; idem pintón, de 42 á 43; idem tremés, de 40 á 41; yeros, de 36 á 37; zaina, de 26 á 28.

Sin derechos de consumos.

Valladolid.

Trigo, á 43'50 reales fanega; centeno, á 33'75; cebada, á 24; avena, á 18'25; garbanzos superiores, á 174; idem regulares, á 140; aceto, á 59 reales arroba.

Salamanca.

Trigo hembrilla, á 44 reales fanega; idem alaga, á 42'50; idem común, á 38'25; centeno, á 37.

Harinas.—Extra, á 35'50 los 100 kilos; panadera, á 34'25; salvados, á 6'50. Sin derechos de consumos.

NOTICIAS MILITARES

La comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infantería de San Marcial, residente en Burgos, tiene hechas las liquidaciones de alcances de Tomás Díaz Guerrero, natural de Córdoba, y Manuel Sánchez Molero, de Lucena.

La del disuelto batallón del Principado de Asturias, con residencia en Oviedo, también ha ultimado los alcances de Rafael Pérez Gutiérrez, de Córdoba, y Francisco Cubero Rodríguez, de Doña Mencía.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y capel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, sexto capitán. De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, E. Sáenz de Tejada.

AL DULCE NOMBRE DE MARIA

Una corona de flores Yo te ofrezco, Madre amada, Cual ofrenda consagrada Á tus célicos loores.

Harto sé que para tí No hay flores bastante bellas: Mas tú sabes que va en ellas Todo el amor que hay en mí.

Y si este mi pobre don Lo recibes compasiva, En humilde siempre viva Guardarás mi corazón.

No en vano yo, desde ahora, Espero, ya que lo puedes, Las perdurables mercedes De tu mano bienhechora.

En tu amor, Madre del hombre, Halla tregua nuestro duelo; Porque es fuente de consuelo La evocación de tu Nombre.

Y así, con viva esperanza, La fe dormida despiertas, ¡Y así nos abres las puertas De la eternal bienandanza!

M. CASTILLA.

Cabra 8 de Septiembre de 1908.

DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Instrucción pública.—Don Luis Vial, 500 pesetas.—Don Manuel Molero, 291'67; don Felipe Fresca, 160

Señalamiento de pagos hecho para mañana:

Instrucción pública.—Don Manuel Molero, 250'84 pesetas.

95 á 100; á 80; ca-
naga; ca-
de 10'50 á
panzos, de
añiz, de
5 pesetas
s quintal;
naga; al-
ones, de 34
idem ru-
60 á 66;
añiz, de
de 30 á
nos gor-
alares, de
86 á 90;
azaganas,
42 á 44;
20 reales
e 17 á 18;
maiz, de
e 70 á 74;
de 19 á 21
de 41 á
42; idem
Intón, de
á 41; ye-
á 28.
a; cente-
avena, á
á 174;
á 59 rea-
s fanaga;
común, á
os 100 ki-
s, á 6'50.
RES
l primer
ateria de
rgos, tie-
alcances
trural de
olero, de
Princi-
encia en
os alcan-
de Cór-
dríguez,
y: no se
ol, el re-
1.—Vigi-
ción.—
gimiento
apitán.
MARIA
le b
que
re, ad
en la
rovín-
is Vi-
olero,
para
anuel

Guerra.—Don Luis Espinosa, 177'08 pesetas; el mismo, 177'08. Gracia y Justicia.—Don Manuel Galindo, 1.132'67. Caja de Depósitos.—Depositario-pagador, 1.813'50.

GACETILLAS

—Regreso.—La prensa valenciana que recibimos ayer da cuenta de la llegada á aquella capital, procedente de Roma, del Emmo. señor Cardenal Herrera, que fué recibido en los andenes de la estación por el Cabildo Catedral, las autoridades y numeroso gentío, ávido de saludar á su dignísimo Prelado. **—El tiempo.**—Durante los dos últimos días se ha notado un cambio considerable en los fenómenos atmosféricos. La presión barométrica y la temperatura han sufrido un descenso notable; reina fuerte viento y principian á aparecer densos cúmulos de nubes, acaso precursores de próximas lluvias. A juzgar por tales signos, las predicciones de *Escólastico* tendrán, una vez más, confirmación. **—Horas de oficina.**—Las horas de despacho en el Registro de la Propiedad de este partido, desde el lunes cañeros del corriente, serán de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

—Señor Alcalde.—En nombre del vecindario de la calle Letrados suplicamos á V. S. que se sirva ordenar la reparación del adquinado antes de que las lluvias pongan aquella céntrica vía en el estado lamentable que todos conocen. **—El Guadalquivir.**—A causa de las tormentas que últimamente han descargado en varios puntos de Andalucía, nótese desde anteaer una elevación considerable en el nivel ordinario de las aguas del Guadalquivir.

—Teatro Variedades.—Con la popular zarzuela *La buena sombra* y no con *El cabo primero*, como anteriormente se anunció, presentóse anteaer por primera vez ante nuestro público la triple señorita Laura Núñez, que tiene una voz de timbre agradable, es muy simpática y posee gran dominio de la escena. Los espectadores la aplaudieron justamente. En la tercera sección del espectáculo estrenóse la obra titulada *Piquito de oro*, cuyos autores se han propuesto presentar un cuadro de tipos y costumbres andaluzas, parecido á los que escriben los hermanos Álvarez Quintero, pero con poca fortuna, en honor de la verdad. La zarzuela resulta pesada; sus personajes están muy vistos y algunos chistes no pueden pasar de modo alguno. La música corre parejas con el libro. En la interpretación de *Piquito de oro* estuvieron muy discretos todos los artistas de la compañía de Moncayo y especialmente este notable actor que con su *vis cómica* y sus recursos escénicos salvó la obra del naufragio.

—Música.—Esta noche, de ocho y media á diez y media, tocará la banda municipal en el paseo del Gran Capitán. **—Toros.**—Los toros que han de ser lidiados en nuestra plaza el próximo día 25, primero de la Feria de Otoño, pertenecen á la acreditada ganadería de Palha.

—Obras públicas.—En las relaciones de carreteras que por el orden riguroso de preferencia, deben ser estudiadas y subastadas por el Estado durante el año 1904 figuran las siguientes de la provincia de Córdoba. **Propuesta de obras nuevas de carreteras:** Jaén á Córdoba; puente sobre el río Guadajoz; longitud 0,339 kilómetros; presupuesto 300.135'46 pesetas.—Rute á Loja; obras que faltan en el trozo tercero; 4,563 kilómetros; presupuesto 40.623'14 pesetas.—Rute á Loja; puente sobre el río Genil; 0,325 kilómetros; presupuesto 199.476'42.—**Propuesta de estudios de carreteras:** Villafraña á la de Madrid á Cádiz en la inmediación del puente de Alcolea; longitud 10,000 kilómetros.—Estación de Alhondiguilla á la carretera de Córdoba á Almadén; 16,000.—Baena á Nueva Carteya; 20,000.—Bujalance á Valenzuela; 20,000.

—Juicio oral.—Mañana, ante la sección segunda de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de hurto, contra Antonio Fernández González. Le defenderá el abogado señor Jiménez Illescas y lo representará el procurador señor Ramírez. **—Monte de Piedad.**—Mañana se verificará en este Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Noviembre último. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—Lo que procede.—Anteaer se constituyó en Sevilla la junta provincial de Sanidad, que tomó importantes acuerdos sobre los procedimientos que con urgencia deben adoptarse con las carnes que lleguen á aquel puerto. Ayer quedó ya instalada la estufa de fumigación. Cuanto se haga en los puertos españoles en beneficio de la salud pública merecerá los generales plácemes de la opinión. **—Plaza vacante.**—Está vacante la plaza de médico titular de El Carpio, dotada con el sueldo de 1.250 pesetas anuales. Puede ser solicitada en el término de treinta días. **—El piso.**—Nuevamente llamamos la atención del señor Alcalde respecto á los profundos baches y al gran número de piedras sueltas que hay en la calle de Barroso, con perjuicio, en primer lugar, del vecindario de expresada vía, y en general de los transeúntes. **—Del mercado.**—El perito de mercados don Manuel Garrido mandó ayer retirar de la venta pública doce conejos que se hallaban en estado de putrefacción. **—Denuncia.**—La guardia municipal ha denunciado á los operarios de Higino Rodríguez que anteaer limpiaron un pozo negro en la calle Madera alta antes de la hora fijada para esta clase de operaciones. **—Baños.**—Ya ha empezado el desarme de las casetas para baños instaladas en la margen izquierda del Guadalquivir. **—Prófugo.**—Ha sido detenido en Cazorra Nicanor Olmedo Olivares, soldado desertor de la Remonta de Córdoba. **—Los coros de Clavé.**—La Asamblea general celebrada el día 30 del pasado Agosto acordó que los coros de Clavé visiten en la próxima expedición de 1904 las ciudades de Málaga y Granada. **—Reyerta.**—La guardia civil ha denunciado á tres vecinos de Fuente Obejuna, que promovieron acalorada reyerta en dicha villa. **—La Moda Elegante.**—Esta publicación contiene en su número 33 grabados muy bellos reproduciendo los modelos más selectos de abrigos, sombreros, impermeables, trajes para niños y niñas, y *toilettes* de paseo, campo y viaje. Acompañan al número un gran «Suplemento» de patrones de tamaño natural y el «figurín iluminado» de un lindo traje de amazona. **—Numerosas atestaciones.**—Millares de personas agradecidas declaran que los polvos Louis Legras, que han obtenido 15.000 francos de premio, calman instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación, tos de bronquitis crónicas y curan progresivamente. Señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja. **—Pierden el tiempo los imitadores;** es ladrar á la luna querer igualarse en aroma y sabor al café torrefacto de la marca de «La Estrella» Lo hay, Plaza de la Compañía número 1, Establecimiento de Esteban Gómez Mateo. **—SOMATQSE, reconstituyente** de primer orden, estimula fuertemente el apetito. **—El dolor de cabeza, jaquecas** y neuralgias, desaparecen en cinco minutos con la *Hemiramina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el astor. Puerta del Sol, 9 Madrid. **—Hamamelis (Avellano Mágico)** de Bristol. Extracto. Ungüento. Remedio seguro para las hemorroides. **—Las aguas de Marmolejo** son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Se heben embotelladas y en los manantiales en todo tiempo. Temporada oficial desde 1 de Abril á 30 de Noviembre. 1 **—Dinero.**—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria, núm. 8.

—Vamos á ver: si mi prima y yo cayésemos al río ¿á cuál salvaría usted primero? **—Ay señora!** Yo sé muy bien que usted sabe nadar perfectamente.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—El Dulcísimo Nombre de María, y San Felipe y compañeros mártires. **—MAÑANA:** La Exaltación de la Santa Cruz. **FUEBRO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia de los Escravos del Corazón de Jesús, costeado por doña Concepción Rey de Caro, en sufragio por sus difuntos. **CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Remedios, en San Lorenzo. Hoy sexto día de la solemne novena que el Excmo. Cabildo Catedral y fieles devotos cordobeses de la Santísima Virgen de la Fuensanta e nagan á tan Excelsa Madre, en la milagrosa imagen que se venera en su santuario extramuros de esta ciudad, dando principio á las seis de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento. Predicará el M. I. Sr. Dr. D. Lucas Redondo Fernández. A las ocho y media de la mañana se celebrará fiesta solemne, sin sermón, costeada por doña María del Carmen Fernández. Mañana, á las ocho, fiesta solemne, sin sermón, costeado por don Antonio A. de Morales y señora.—A las nueve fiesta solemne, sin sermón, costeada por don Carlos Barcia y hermanos, en sufragio de sus señores padres. **—Hoy último día de la solemne novena** que anualmente se celebra en la parroquia de San Juan á la Santísima Virgen bajo la advocación del *Ave María*, dando principio al toque de oraciones, cantándose el santo rosario y letanía, á continuación el ejercicio del quinario con gozos y letrillas, siguiendo el sermón. A las nueve de la mañana habrá Misa solemne interpretada por una nutrida orquesta, con sermón que predicará un R. P. Carmelita. **—La asociación de Hijas de la Inmaculada** Concepción de María tendrá hoy, como segundo domingo de mes, sus ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. A las ocho de la mañana será la Misa y sagrada comunión, y á las cinco de la tarde el ejercicio; todo lo cual se aplicará en sufragio de la difunta señora Condesa de Cañete de las Torres (q. e. p. d.), que fué una de las bienhechoras que más contribuyó al sostenimiento de estos cultos. Predicará un R. P. Misionero del I. C. de María. **—La congregación de jóvenes de María** Inmaculada y San Estanislao, establecida en la Real iglesia de San Hipólito, tendrá la comunión general hoy, á las nueve. **—Hoy segundo día de la solemne novena** que al beato Francisco de Posadas dedica su hermandad establecida en la Real iglesia de San Pablo, dando principio al toque de oraciones. Predicará el R. P. Antonio Pueyo. A las diez de la mañana se celebrará una solemne fiesta, costeada por una piadosa familia devota del Beato.

XVI aniversario
Las misas que se celebran el día 14 del corriente en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete y media de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Sra. D.^a Luisa Amigo y Alvarez, viuda de Jiménez Hidalgo, que falleció el día 14 de Septiembre de 1847. Sus hijos ruegan á sus parientes, amigos y personas piadosas que tengan presente en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran el día 14 del corriente, desde las ocho en adelante, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de los señores don Diego Blanco y su esposa doña Dolores Saucha (q. e. p. d.) Sus hijos ruegan á las personas piadosas que encomiendan á Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

D. E. P. A.
Las misas que se celebran el día 14 del actual en la iglesia de San Pablo, desde las siete á las diez de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.^a Josefa Molina y Hernandez, que falleció el 31 de Agosto de 1903. Sus desconsolados hermanos don Aniceto, don Mariano, doña Eloisa y don Jesús, hermanos políticos, sobrinos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas que encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones y asistan á estos piadosos sufragios anticipándoles su profundo reconocimiento.

Para niños robustos
Harina lacteada Maguilla
Cerveza de EL AGUILA
Dorada, Alemana, y la Imperator, esta nueva marca negra especial es superior á las mejores extranjeras. Los pedidos á don Agustín Ortiz, Plaza de las Doblas, núm. 5.—Córdoba. **PRACTICANTE DE FARMACIA**
Se necesita de representación y cama-onrada y larga práctica, en una de las oficinas de esta capital. Informarán, en la Droguería de la Unión farmacéutica Letrados 26.

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase memoria y guías. Se remiten gratis.

PEDID CATÁLOGOS DE LA ESCOPETAS

JABALI
MARCA
de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. EN C. 23, calle Fernando, Barcelona. Sucursal en Madrid, calle Alcalá, número 18

FUENTE AMARGA-CHICLANA
PROVINCIA DE CÁDIZ
Gran establecimiento balneario de aguas minero-medicinales. Las más sulfurosas de España Temporada oficial 1.º Junio á 31 de Octubre. Informes y memorias pídase á sus propietarios

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ
CADIZ
Cafés Gran Capitán y Cerveceria
Helados para hoy: Manteado, Almendra, Limón y Barquillos rellenos.

GRAN CAFÉ DE COLON
Helados para hoy: Manteado, Melocotón y Almendra.—Servicio á domicilio á todas horas.—Teléfono núm. 96.

Restaurant de Miguel Gomez Calle de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Bistec montado á la gallega.

Espectáculos

TEATRO VARIEDADES
Función para hoy.—Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *La Verbena de la Paloma*. Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *La buena sombra*. Tercera sección.—A las diez y media.—La zarzuela en un acto, *El Santo de la Isidra*. Cuarta sección.—A las once y media.—La zarzuela en un acto, *La Viejecita*. PRECIOS PARA CADA SECCION.—Silla con entrada, 75 céntos.—Entrada de grada, 20 céntos. El impuesto del timbre lo paga la empresa.

Por Telégrafo

La peste en Marsella
Madrid 12, 3 t.
Los últimos despachos recibidos de Marsella participan que hasta ahora solo han fallecido 13 personas á consecuencia de la peste bubónica. Otros telegramas dicen que en el hospital de Marsella han ingresado tres nuevos atacados de la enfermedad reinante.

Tempestad
Madrid 12, 3'15 t.
En Francfort se ha desencadenado una furiosa tempestad que ha causado enormes destrozos y numerosas víctimas. La tempestad ha alcanzado á Munich, Nuremberg y otras poblaciones, causando también horrosos desastres.

Turcos y macedonios
Madrid 12, 3'30 t.
Se ha recibido un despacho de Londres participando que los turcos han pasado á cuchillo á 300 insurrectos macedonios que aquellos lograron cercar en Zelenitz.

Noticia inexacta
Villaverde ha negado que Cobián abraque el propósito de renunciar la cartera de Marina.

El Consejo del Banco
Tratando Villaverde del Consejo que celebrará el Banco el próximo día 15, dijo que se ocupará principalmente en facilitar el pago de la deuda interior al extranjero.

Conferencia
Los ministros de Marina y de Hacienda han celebrado una conferencia con Villaverde.

Valores públicos
Madrid 12, 5 t.
4 por 100 interior, 77'90.—5 por 100 amortizable, 96'90.—Banco de España, 472'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 00'00.—Cheque vista París, 35'15.—Idem Londres, 34'03.—Oro alfonso, 33'00.—Id. antiguo, 34'00.—Id. isabelino, 36'00.

Taurina
Baza 12, 6'40 t.
Toros de González Nandín, superiores.

Caballos, 12, Montes, bien. Bebe chico, superior.—Corresponsal. **Consejo de ministros**
Madrid 12, 9 n.
Los ministros se han reunido en la Presidencia, acordando redactar el programa parlamentario. Los ministros expusieron sus ideas respecto á las reformas. Se acordó aplazar la reorganización de los servicios públicos. Las Cortes permanecerán abiertas hasta 31 de Diciembre y volverán á abrirse en Mayo. También se acordó mantener el actual presupuesto con las modificaciones económicas ya introducidas. En el programa parlamentario se dará preferencia á la discusión de los presupuestos, siguiendo los proyectos referentes á los alcoholes; las mejoras en los cambios con el exterior; la circulación libre y acuñación de la moneda de oro; la concesión de depósitos francos en las aduanas; el impuesto del timbre en los derechos reales; las reformas sociales; el pago de las obligaciones de Ultramar, y la preparación del presupuesto de 1905.

La peste bubónica
Madrid 12, 9'15 n.
En Brida, cerca de Argel, fallecieron el día 23 de Agosto tres personas atacadas de la enfermedad presentada en Marsella. Procedente de Marsella han fondeado en Málaga dos vapores. Los viajeros fueron fumigados. La junta de Sanidad de aquel puerto se ha reunido y ha acordado extremar la vigilancia en todos los barcos sospechosos.

El viaje régio
Madrid 12, 10 n.
Telegramas de Valladolid comunican que el rey ha presenciado las maniobras de tiro al blanco. Después marchó á Simancas. A su regreso colocará la primera piedra de la Granja Agrícola y presenciará el funcionamiento de máquinas.

Estafa descubierta
Madrid 12, 11 n.
La prensa se ocupa extensamente de la estafa del cantinero. Se ha formado el tribunal de honor para juzgar los actos del teniente de la guardia civil Robres, relacionados con dicho asunto. El gobernador señor Lacierva dejará cesantes á varios policías.

El doctor Cortezo
Madrid 12, 11'15 n.
El doctor Cortezo telegrafía desde Barcelona al ministro de la Gobernación diciéndole que en Marsella se adoptaron medidas eficaces que darán buenos resultados.

El rey en Valladolid
Valladolid.—El rey puso la primera piedra para la construcción de la Granja Agrícola. S. M. pronunció un discurso, ofreciendo favorecer la agricultura.

Varias noticias
Madrid 12, 11'25 n.
La prensa juzga la nota oficiosa del Consejo de ministros de hoy como un completo fracaso del Gobierno. El «Heraldo» dice que á pesar de las negativas del Gobierno insiste en que la crisis es profunda é inevitable. Madrid 12, 11'35 n.
Por falta de número de consejeros se ha aplazado la reunión de la junta del Banco de España para primeros de Octubre. Asegúrase que González Besada reformará la tributación azucarera, aumentándola de 30 á 35 pesetas. Madrid 12, 11'40 n.
El conde de Romanones hará un discurso en Cartagena para defender la reunión de una asamblea que designe jefe del partido liberal. En Marsella ha fallecido otro atacado de peste bubónica. Un enfermo agoniza y cuatro se hallan gravísimos. Madrid 13, 3, m.
En Inglaterra han descargado fuertes tormentas, causando daños enormes y muchos naufragios. García Aliz dice que él es el primer sorprendido de que en la nota oficiosa del Consejo de ministros nada se diga de los presupuestos, siendo lo único de que se ha tratado, aprobándose el de Gobernación.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Corresponsal en París para anuncios:
MR. A. LORETTE, rue de Caumartin, 61.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑIA.
Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

Aguas minero-medicinales de Lanjarón

DE LOS MANANTIALES DE LA SALUD, SAN ANTONIO, LA CAPILLA Y LA CAPUCHINA

Recomendadas por las eminentes médicas como inmejorables para combatir las enfermedades del aparato digestivo, ó afecciones del estómago, hígado ó intestinos.
Precio de la botella de un litro, pesetas 0.75 sin envase. De venta, en las principales farmacias y droguerías.
Para ventas al por mayor, el representante general en la provincia
JOSÉ BASSECOURT
ALFAROS NUM. 14. CORDOBA

La Unión y El Fénix Español
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Domicilio social: Madrid, calle de Océano, 1 (puerto de Recoletos)

GARANTIAS

| | | |
|----------------------------------|---------|------------|
| Capital social efectivo. | Pesetas | 12.000.000 |
| Primas y reservas. | > | 44.028.645 |
| Total. | > | 56.028.645 |

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contra los seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

PILDORAS DE RIAZA DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS CUARTANAS ó COTIDIANAS.
Caja de 60 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas.—De venta, en todas las farmacias de esta provincia, remitiéndolas directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pida.

CORDOBA: Sres. López Mora, Avilés y Martínez.—LUCENA: Sres. Hidalgo y Gómez.—MONTORO: Sr. Ortiz.

Depósito central, Martín y Durán, Tetuán, núm. 3, Madrid.

Sucursal Española de la Compañía Inglesa

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal española, calle de Alcalá, 88, Madrid.—Agente en Córdoba: D. Enrique Pavón.—Oficina: Calle Alfonso XIII, núm. 45.—Inspector: D. Cesáreo de Alva.

CIA COLONIAL



CAFÉS
CHOCOLATES
MAYOR 18, MADRID

COLEGIO DE SAN FRANCISCO JAVIER

Primera y segunda enseñanza.—Carrera del Magisterio, dirigido por DON ALEJANDRO RUIZ DELGADO
José Rey 18.—CORDOBA

Instalado recientemente este Centro en el magnífico edificio que fué Universidad Católica libre, es el mejor de los colegios privados de Córdoba, por sus condiciones de higiene, luz y ventilación, pues tiene amplios dormitorios, hermosas clases, extenso jardín y cuantas dependencias requiere esta clase de establecimientos.

Los resultados verdaderamente satisfactorios que se obtienen todos los años en los exámenes del Instituto y Escuela Normal por los alumnos de este antiguo y acreditado Centro de enseñanza, fundado en 1878, son su mejor garantía. Todos los años publica los nombres de los alumnos con las notas obtenidas en los exámenes ordinarios.

Clase especial de preparación para el examen de ingreso. Alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Resultado de los exámenes ordinarios de este curso: Sobresalientes 11, Notables 12, Aprobados 82, Suspensos 4, Premios con matrícula gratuita 5.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS

Desconfiar de las falsificaciones e imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.



CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

Ninguna ANEMIA resiste á la

HEMOGLOBINA
de V^{os} DESCHIENS

VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS •
Y HEMOGLOBINA GRANULADA

En razón de las fatigaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de V^{os} DESCHIENS, preparada en los hospitales desde 1884, sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de V^{os} DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & C^o.

EL JABON NIELO DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

EXQUISITOS CHOCOLATES
RR. PADRES BENEDICTINOS
A 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con papel, sin ella y a la vainilla
DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

ANUNCIO IMPORTANTE
José Sánchez, maestro práctico de obras, se ofrece al público en general como agente de negocios para la compra y venta de fincas rústicas y urbanas y para todos los negocios que se relacionen con las mismas. También se encarga de toda clase de reparaciones y de obras de nueva planta, dentro ó fuera de la capital, por administración ó por contrata, con inclusión de materiales ó sólo por mano de obra, según convenga á los propietarios. También se encarga de toda clase de obras hidráulicas, trabajos de cemento armado, pavimentos de todas clases de asfalto y de cuantos trabajos se relacionen con la albañilería. Para más detalles y presupuestos, informarán calle Abejar 8. 10-6

Se vende la casa Alfonso XII, 54. Consiste de un sólo piso. Tiene diez habitaciones, dos cocinas y un hermoso huerto, con muchos árboles, todos dando fruto. Puede verse á todas horas, y para tratar con su dueña, en la misma casa. 5

Se venden puros, puertas y ventanas, Sprocedentes de derrivo. Sport, Conde del Robledo 8. 5-5

Una señorita de excelente educación y con informes recomendables, desea colocarse para acompañar señoras solas ó para otro cargo análogo. Razón, Ancha de la Magdalena 9. 4-3

Se arrienda la casa Fernando Colón 10 y 12. Para tratar, Rodríguez Sánchez 11, antes Moros. 10-4

THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE

El mejor alimento para niños, nodrizas, ancianos y personas débiles.

De venta, en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Pérdida. El día 8 del actual fué encontrado un objeto hacia la mitad de la calle Pompeyas. La persona que lo haya perdido puede reclamarlo en el término de ocho días en la portería de la Empresa de Casillas, dando las señas exactas. 1-3

VENTA Se vende un piano vertical en buen uso y en condiciones convenientes. Calle del Píbero 3, de seis á siete de la tarde. 4-1

Almoneda. Por ausentarse los dueños se hace de un estrado y varios enseres de casa. Barberos 6. 7-4

Arrendamiento. Se hace de un piso alto ó bajo, independientes, con amplias habitaciones, cocina y agua de plú, en la casa José Rey 29. En la misma se trata del precio y condiciones. 10-3

Esteras de junco, de buena calidad, 2 reales vara; delanteras de cama de todas clases; iscalas para atar el sembrado, persianas de madera en colores, butacas, canastos y maletas de mimbre de todos tamaños, canastos de palma y demás objetos, todo en buenas condiciones. Calle Espartería 20 20-16

Linternas eléctricas de bolsillo LLEGARON-POYO 44

Pérdida. Se ha extraviado una perra podenca, colorada, grande, con tres meses y una señal en el costillar izquierdo. La persona que la encuentre y quiera entregarla Bataneros 11, se le gratificará. 4-3

Pérdida. Del cortijo llamado «Orden» los bajos han desaparecido una yegua y dos niños con las iniciales S. G. La persona que topa su paradero puede avisar Letrados 15, y se le gratificará. 5-2

Se venden cuatro urnas, una con San Rafael, otra con la Virgen de los Dolores, otra con la Virgen del Carmen y otra con Jesús Nazareno, todas de madera, con sus mosas correspondientes. Mayor de Santa Marina 15. 10-4

GUILLERMO JIMENEZ CIRUJANO-DENTISTA

Calle Garcia Lovera, número 37
Esquina á la de Alfonso XIII.

En esta clínica, montada con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, se construyen toda clase de dentaduras en inmejorables condiciones, por sus componentes. Se hacen extracciones sin dolor, usándose al efecto anestésicos nuevos é inofensivos. Se limpia la dentadura sin perjudicar su esmalte. Especialidad en orificaciones y empastes, garantizándose su duración higiénica, comodidad y economía.

El Estreñimiento
Se combate con los Confitos Cotidianos «SUN» que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo.—UNA peseta Pomo en farmacias y por mayor, G. Garcia, F. Gayoso en Madrid, y en Barcelona, Ramba Flores, 4.
Depósito en Córdoba: Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, y Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12.

VINICULTORES
Desacidificador de vinos para quitar el ácido y agrio
Da grandes resultados para evitar ENFERMEDADES EN LA VIDA.—Remítase prospecto enviando sello.—Depósito único: Hijos del Cerro, Hill 9, MADRID.

IMPORTANTE INGRESO
puede procurarse cada uno por la venta en España de un artículo que leja buena comisión á su representante.—Agentes y otras personas, diríjanse á
POSTBOX 127, EL HAYA (HOLANDA)

GRANDES DEPÓSITOS DE ACEITES Y GRASAS
PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MÁQUINAS, WAGONES, &
Albizuri y Compañía.—Bilbao
Cottones, empaquetaduras, gomas, amiantos, correas de cuero y balata de todas clases y tamaños Desincrustante imperial, cables de acero y herramientas para minas.
Para muestras y precios, al representante
D. JULIO BLANCAS LAFORE
Duque Hornachuelos, núm. 1, Córdoba.

ALMACEN DE HIERROS, ACEROS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Grandes existencias de tubos de plomo, á precios reducidos, según cantidad. Chapas negras y galvanizadas. Viguetas de todos gruesos para construcciones. Azules blancos, 1.º, 20 1/2 pesetas 100. Idem colores, 1.º, 25 1/2. Rijas de cubo para arados vizcaínas y mangleñas Tubos de hierro dulce para conducción de agua y vapor. Tubos fundidos para bajantes. Cementos de todas clases.
Milla y Pérez, Plaza Colón 1.—Córdoba

PECTORAL DE ANACAHUITA
No hay Tos; Ronquera, Bronquitis ni Atección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.
TOMADO EN UNIÓN CON EL
ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
MÁRCA LANMAN Y KEMP
Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostienen y alivian al enfermo como ningún otro remedio.
EXIGIR SIEMPRE LA "MÁRCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE
LANMAN & KEMP, New York.
COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.